

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****60****MORALEJA DE ENMEDIO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por Decreto de Alcaldía número 122/2020, de 30 de enero de 2020, han sido aprobadas las bases de la convocatoria para cubrir, interinamente, el puesto de trabajo de Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio, así como para la formación de una bolsa de empleo referida a dicho puesto de trabajo.

Las bases quedarán expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio y en la sede electrónica.

Sistema de selección: concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen: se establecen 35,00 euros de derechos de examen.

Moraleja de Enmedio, a 5 de febrero de 2020.—La alcaldesa, M.^a Valle Luna Zarza.

(02/3.837/20)

